ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL NORTE EMPREBB CIA. LTDA.

En la ciudad de Cayambe, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las catorce horas en el domicilio de la compañía, ubicada en la Avenida Manuel Córdova Galarza OE2-78 y Avenida Natalia Jarrín, se instalan en Junta General y Universal, los socios: **LUIS ENRIQUE GARCIA LOGROÑO** y, la señora **EVELYN RENEE BURBANO BONIFÁZ.** Encontrándose representado el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos y la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de Socios, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día: **1) Conocer y resolver los informes del Gerente, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.** Preside la reunión por designación de la Junta el señor **LUIS ENRIQUE GARCÍA LOGROÑO,** y actuando como Secretaria la señora **EVELYN RENEE BURBANO BONIFAZ,** en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Junta, consulta a los presentes, si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el asunto que fue enunciado. Los asistentes, por los derechos que representan de sus mandantes, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente, razón por la cual se instala la sesión. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer y Único Punto del Orden del Día:** La Gerente y Representante Legal indica que la empresa aún no ha iniciado actividad económica alguna por lo tanto la información económica corresponde solo al capital social inicial y pone a consideración los estados financieros y sus anexos. La Junta General luego de algunas deliberaciones aprueba los informes del Gerente, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2016. Se incorpora al expediente de la presente junta de accionistas el Informe del Gerente y copias de los Estados Financieros. Por no haber más que tratar el Presidente de la Junta dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las quince horas treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta.-

Sr. Luis Enrique García Logroño
Presidente de la Junta - Socio

Sra. Evelyn Renee Burbano Bonifaz
Secretaria - Socia